



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL 
Región: Coatzacoalcos-Minatitlán

Titular: Elizabeth Perry Cruz

10 de febrero de 2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana



DIRECTORIO

Dra. Sara Ladrón de Guevara González
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

Mtra. Clementina Guerrero García
Secretaria de Administración y Finanzas

Mtro. José Luis Martínez Suárez
Director General del Área Académica de Humanidades

Dra. Laura E. Martínez Márquez
Directora de Planeación Institucional

Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Vicerrector

Mtra. Aimé López González
Secretaria Académica Regional

Dra. Elizabeth Perry Cruz
Directora

Mtro. Tonalli Hernández Sarabia
Secretario Académico

L.C. Patricia Contreras Pérez
Administradora General



INTEGRACIÓN Y ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

Dra. Carmelina Ruiz Alarcón

Coordinadora

Participantes

*Subcomisión para la Innovación
Académica con Calidad (EJE I)*

Dra. Ruth Lomelí Gutiérrez
Dra. Nora Hilda Fuentes León
Dra. Elizabeth Perry Cruz
Mtro. José Eleazar Martínez Almeida

*Subcomisión para la Presencia en el
Entorno con Pertinencia e Impacto Social
(EJE II)*

Mtro. Raúl Zamudio Rodríguez
Mtro. Timoteo Rivera Vicencio
Mtro. Cornelio de la Cruz Martínez
Mtra. Rebeca del Rocío Mathey Udaeta
Lic. Alicia Rodríguez de la Torre
Mtro. Omar Castro Prado

*Subcomisión para promover Gobierno y
Gestión Responsables y con
Transparencia (EJE III)*

Mtra. María del Carmen Chiu Pablo
Mtra. Eva del Carmen Arteaga Maldonado
Mtro. Tonalli Hernández Sarabia
Ing. Samuel Herrera Luna

*Subcomisión de revisión de la consistencia
entre Autoevaluación y Planeación*

Dra. Lucinda Miranda Chiñas
Mtro. Emilio Oziel Espronceda Hernández
Lic. Nelly de Jesús Jiménez Calcano



ÍNDICE

Presentación.	5
I. Autoevaluación.	11
I. Planeación.	22
II. Seguimiento y evaluación.	61
Referencias.	63
Anexos	65

Presentación

La Facultad de Trabajo Social (FTS) se fundó en 1977 como parte integrante de la Unidad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, campus Minatitlán, siendo sus primeros directores los licenciados Caritina Reyes Silva y Timoteo Rivera Vicencio. La vida de la FTS se desarrolla paralela a los cambios institucionales, adecuando los planes de estudio de la licenciatura en Trabajo Social, siendo ésta su principal oferta educativa, que adopta el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) en 1988. El Plan de estudios vigente en la licenciatura data de 1999, y su desarrollo permitió cumplir satisfactoriamente todos los requisitos académicos como programa evaluable y ubicarse en el nivel 1 reconocido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en 2006. Dos años después, en 2008, obtiene la acreditación por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO). Recientemente, en 2012, la FTS amplía su oferta educativa al abrir el programa de estudios de la Maestría en Trabajo Social, inscrito en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y en 2014, junto a la FTS campus Poza Rica, elabora un nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social que habrá de presentarse ante la Junta Académica del Área de Humanidades y el Consejo Universitario en 2015.

El desarrollo institucional antes descrito ha estado estrechamente vinculado a la planeación, que es una actividad sustantiva de las organizaciones. En el caso de la Universidad Veracruzana (UV), desde la década de los 90 del siglo pasado se adoptó la planeación estratégica como una herramienta que, a partir de un diagnóstico, coadyuva a definir el horizonte de desarrollo de la organización y permite alinear las actividades de las distintas unidades que la componen al fijar orientaciones y metas comunes para la acción, lo que genera ideas de desarrollo compartidas y amplía las potencialidades para aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno cambiante (Ojeda, 2013).

En esta línea, la UV cuenta con dos documentos rectores que guían el ejercicio de planeación de sus entidades: el Plan General de Desarrollo 2025 y el Programa de Trabajo Estratégico 2013–2017. La FTS inicia la elaboración del Plan de Desarrollo en un momento de gran dinámica institucional, toda vez que coinciden la actualización del plan de estudios de la licenciatura, mediante el trabajo coordinado con su par académico del campus Poza

Rica, la integración de la documentación requerida por el proceso de reacreditación del programa de estudios de la licenciatura en Trabajo Social; así como el egreso de la primera generación de la maestría en Trabajo Social, cuyo programa se encuentra inscrito en el PNPC, mismo que será objeto de evaluación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

La FTS es la única en la zona sur que ofrece estudios de licenciatura y posgrado en Trabajo Social. Ubicada en una región industrial que recientemente retoma dinamismo económico, Coatzacoalcos–Minatitlán, recibe alumnos provenientes de distintos municipios de Veracruz, así como de otras entidades como Tabasco, Chiapas y Oaxaca.

En el ámbito socioeconómico, un rasgo común de dichos estados, incluido Veracruz, son los altos niveles de marginación y amplios porcentajes de población que se encuentran por debajo de las líneas de pobreza oficiales.

Si la atención se concentra en el entorno inmediato, esto es, en los 34 municipios que de acuerdo a la zonificación de la UV corresponden al radio de influencia de la región Coatzacoalcos–Minatitlán, se advierten condiciones de rezago social para amplios sectores de la población y la consecuente pertinencia social de la formación profesional de Trabajadores Sociales dotados de sólidos conocimientos teóricos propios de las Ciencias Sociales, así como metodológicos y prácticos que los habiliten para la intervención social en distintas áreas.

Tabla 1. Población total e indicadores de rezago social (porcentajes)

Concepto	Nacional	Estatal	
		Veracruz	Coatza-Mina
Población Total	112,336,538	7,643,194	1,655,215
Población analfabeta de 15 años o más (%)	6.88	11.44	15.85
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (%)	4.77	5.71	6.67
Población de 15 años y más con educación básica incompleta (%)	41.11	50.72	59.78
Población sin derechohabiencia a servicios de salud (%)	33.85	39.87	42.09
Viviendas con piso de tierra (%)	6.15	11.68	13.01
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario (%)	4.66	3.90	7.75
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	11.28	23.61	37.97
Viviendas que no disponen de drenaje (%)	8.96	15.62	14.95
Viviendas que no disponen de energía eléctrica (%)	1.82	3.15	4.31
Viviendas que no disponen de lavadora (%)	33.62	45.62	52.19
Viviendas que no disponen de refrigerador (%)	18.00	25.25	30.09

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL. Indicadores, índice y grado de rezago social por municipio, 2010. Tomado de Facultad de Trabajo Social (2014a: 35).

Como se puede advertir, los indicadores de rezago social de la región se ubican por encima del promedio estatal, que a su vez superan a la media nacional, destacando de manera preocupante aquellos relativos al rezago educativo y al acceso a los servicios de salud y a los servicios públicos de agua entubada y drenaje.

Cuando la observación de la realidad social se amplía hacia los estados vecinos, se confirma la pertinencia social de la oferta educativa que en esta disciplina hace la UV.

Tabla 2. Indicadores de pobreza y bienestar por entidad federativa 2012 (porcentajes)

Indicador	Nacional	Veracruz	Tabasco	Oaxaca	Chiapas
Pobreza					
Población en situación de pobreza	45.5	52.7	49.7	61.9	74.7
Población en situación de pobreza moderada	35.7	38.4	35.4	38.6	42.5
Población en situación de pobreza extrema	9.8	14.3	14.3	23.3	32.2
Bienestar					
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo ⁽¹⁾	20.0	24.0	23.6	34.4	46.7
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar ⁽²⁾	51.6	56.6	52.7	63.6	76.4

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL (2015a).

Notas: (1) En noviembre de 2014, la línea de bienestar mínimo, esto es, el costo de la canasta alimentaria, era de \$ 1,272.91 mensuales por persona en pesos corrientes para área urbana y de \$895.84, en área rural. (2) La línea de bienestar, es decir, el costo de las canastas alimentaria y no alimentaria, ascendía a \$2,616.77 pesos mensuales por persona para área urbana y a \$ 1,666.66, en área rural. Ver CONEVAL (2015b).

Insertos en este contexto socioeconómico, el perfil del estudiante de la licenciatura en Trabajo Social, captado a través de la aplicación de encuestas a los alumnos de los cohortes 2011, 2012, 2013 y 2014, corresponde a las características siguientes:

Se trata de una joven que inicia estudios universitarios a los 18 años de edad, egresada de instituciones de educación media superior públicas, principalmente de las modalidades de bachillerato general y bachillerato tecnológico, no recibió beca para cursar dichos estudios previos y carece de acceso a los servicios de salud a través de la seguridad social. Viven en el seno del hogar familiar cuya jefatura corresponde a un padre con escolaridad máxima de bachillerato y de secundaria en el caso de la madre, quienes se alternan el papel de

únicos proveedores: cinco de cada 10 casos provee el padre y dos de cada 10, la madre, con ingreso mensual de \$3,000.00 pesos (13%) en un rango cuyo valor mínimo es de \$1,200.00 pesos (6.5%) y máximo de \$10,500.00 pesos (6.5%). Habitan una casa propia en área urbana, con cuatro o cinco piezas (baño incluido), de paredes y pisos de concreto, con techos de lozas de concreto o lámina de zinc, provistas de servicios de energía eléctrica (100%), agua potable (87%) y drenaje (74%), y en las que hay por lo menos un televisor y una lavadora. Cuatro de cada 10 estudiantes de la FTS cuenta con computadora, disponen de \$200.00 a \$300.00 pesos semanales para sufragar los gastos asociados a sus estudios, incluidos los de transporte, siendo el más empleado el autobús en recorridos menores a 30 minutos para uno de cada dos estudiantes, y mayores a una hora para dos de cada 10 estudiantes.¹

La matrícula de la licenciatura se ha mantenido prácticamente constante durante los últimos 10 años. En promedio, de 2005 a 2014 ingresan en cada cohorte 79 alumnos, que son atendidos por una planta docente integrada por nueve profesores de tiempo completo (PTC), dos Técnicos Académicos y 24 profesores de tiempo parcial (PTP).

Para este ejercicio de planeación, la comunidad de la FTS ha tenido presente tanto los objetivos y metas institucionales como el escenario en el que está inserta y las condiciones del estudiantado. Su integración llega en un momento posterior a distintos procesos de trabajo académico en torno a la revisión de la actualización del plan de estudios de la licenciatura, la reacreditación del programa de estudios de la licenciatura, la elaboración del Plan de Mejora de la Maestría y del Programa de Fortalecimiento de la Dependencia de Educación Superior (ProDES) 2014-2015 de Humanidades de la región Coatzacoalcos-Minatitlán, que se realizaron a lo largo del año 2014 y en el que participaron los PTC y PTP, organizados en distintas comisiones cuyos resultados se recogen en este documento.

El 19 de octubre de 2014, la Junta Académica de la Facultad nombró a la Dra. Carmelina Ruiz Alarcón como Coordinadora de la Comisión para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA). El 19 de noviembre, la Vicerrectoría Regional organizó un taller con el doble propósito de dar a conocer los cuatro ámbitos propuestos por la

¹ Esta información se obtuvo de una muestra de las encuestas aplicadas por el Departamento Psicopedagógico, dependiente de la Dirección de la FTS, campus Minatitlán.

Secretaría Académica, analizar los alcances del Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2014–2017 de la UV, así como generar un ejercicio para derivar líneas de acción a partir de las metas contenidas en dicho documento.

El presente documento se integró en tres etapas: La primera de ellas consistió en el análisis de las metas contenidas en el PTE 2014–2015, así como los programas generales asociados a los ejes estratégicos del Plan General de Desarrollo 2025, y en la recuperación de los resultados de las comisiones académicas referidas en el párrafo anterior a efecto de integrar un primer borrador. En la segunda etapa, dicho borrador fue presentado por la Coordinadora el 14 de enero de 2015 al Consejo Técnico de la Facultad y a la Dirección General del Área Académica de Humanidades. En el primer caso, a efecto de que el Consejo Técnico definiera las comisiones de trabajo y evaluara el perfil del profesor que pudiera organizar las labores de otros colegas, a fin de que el documento sea objeto de revisión, corrección, retroalimentación y ulterior desarrollo definitivo de los distintos apartados; así como los mecanismos para la participación de la comunidad estudiantil y del personal administrativo. En el segundo caso, para conocimiento y retroalimentación por parte de la Dirección del Área Académica.

En sesión, el Consejo Técnico acordó la integración de cuatro subcomisiones, proponiendo a un responsable para cada una de ellas, mismas que quedaron integradas el 15 de enero. La tercera y última etapa consistió en el desarrollo de trabajo de dichas comisiones académicas, la recepción de los comentarios y propuestas de los estudiantes y demás miembros de la comunidad; así como la integración de las observaciones y modificaciones producto del trabajo de las comisiones, el resultado de la discusión abierta en torno a las prioridades. El 21 de enero de 2015 se reunieron en sesión de trabajo los integrantes de las comisiones académicas, de la que resultó una segunda versión del documento para ser socializado por diversos medios entre la comunidad de la FTS, presentado y discutido en Junta Académica celebrada el 10 de febrero de 2015. Las observaciones realizadas por la Junta Académica fueron atendidas para integrar la versión final.

El principal objetivo del presente documento es guiar las actividades académicas y administrativas de la FTS en el periodo, a fin de alinear aquellas que desarrollan los distintos actores que conforman nuestra comunidad en torno a objetivos comunes que impacten

positivamente las tareas fundamentales de docencia, investigación, vinculación y, difusión y extensión de la cultura que definen la razón de ser de la FTS, en favor de la consolidación de su capacidad y competitividad académicas y del desarrollo integral de sus estudiantes.

El PLADEA de la FTS se integra en torno a los tres ejes estratégicos del PTE 2014–2015, a partir de los cuales se han propuesto objetivos con sus metas respectivas, atendiendo a las experiencias y necesidades de la comunidad y a los resultados del análisis FODA, al tiempo que contempla evaluaciones anuales de las metas, lo que permitirá contar con los elementos necesarios para realizar los ajustes pertinentes y dotando así de flexibilidad a la planeación.



I. Autoevaluación

La autoevaluación tiene como referentes el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, así como la identificación y reflexión sobre las principales tendencias en la docencia en Trabajo Social, particularmente en Iberoamérica, y frente a los retos sociales y de mercado laboral que enfrentan los profesionales de la disciplina.

1.1 Diagnóstico

El diagnóstico se realiza en torno a los tres ejes del Programa de Trabajo Estratégico 2014-2017, asociado a cada uno de los ámbitos correspondientes.

Fortalezas

En cuanto al eje estratégico “Innovación académica con calidad”, se identifican las siguientes fortalezas en el ámbito de “Desarrollo de la planta académica”: 1) Todos los PTC tienen estudios de Posgrado (cinco de ellos con estudios de Doctorado), así como el 67% de los PTP; 2) el 78% de los PTC cuenta con reconocimiento como Profesor con Perfil Deseable por parte del Programa para el Desarrollo del Docente, PRODED-SEP; 3) siete de los nueve PTC participan del programa institucional de estímulos a la productividad, y 4) los dos Cuerpos Académicos (CA) de la FTS cuentan con reconocimiento PRODED, el más antiguo, *Estudios sobre Políticas Sociales y calidad de vida*, como Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC) y el de integración más reciente, *Trabajo Social y Sociedad: Puente estratégico*, como Cuerpo Académico en Formación (CAEF).

Con relación a la “Formación integral de estudiante”, las fortalezas se nutren desde la operación de programas institucionales, así como de aquellos a nivel de la entidad académica. Entre los primeros se cuentan los Programas de Salud Integral (ESI), Educación Física y de Movilidad Nacional e Internacional, así como los servicios que se proveen a través de los Centros de Idiomas y el reconocimiento de créditos por cursar experiencias educativas del Área de Formación de Elección Libre (AFEL). La FTS cuenta con una coordinación vinculada al Sistema Institucional de Tutorías, en el que participan todos los PTC y un número constante de PTP, y un Departamento Psicopedagógico que atiende a los alumnos con problemáticas de índole académica y personales que impacten su desempeño escolar y trayectoria.

Con estos apoyos, y la reorganización de la oferta de asignaturas y bloques de horarios, la eficiencia terminal por cohorte generacional al concluir el octavo semestre se ha venido incrementando de manera consistente de un 25% para la generación 2003 al 48% para la generación de ingreso en 2006 y hasta 55.8% para la 2009, el porcentaje más alto de los últimos 10 años². Al efecto se contó con el apoyo de la planta docente de la FTS, incluida su participación como tutores, de forma tal que se están cerrando brechas y la entidad se acerca a la media nacional: En las últimas diez cohortes generacionales se tiene un promedio del 68.8 % de egreso por cohorte generacional.

En el ámbito de la “Reorganización, diversificación y ampliación de la oferta educativa”, se identifican como fortaleza la apertura de la Maestría en Trabajo Social, inscrita en el PNPC, así como la renovación del Plan de Estudios de la Licenciatura, cuyos programas por experiencia educativa han sido diseñados con enfoque de competencias.

Asociado al eje estratégico “Gobierno y gestión responsable y con transparencia”, en el ámbito del “Fortalecimiento de la infraestructura, la Administración y la Gestión Universitaria”, destacan: 1) el equipamiento de las aulas, dotadas de pizarrón, mobiliario, aire acondicionado, proyector y pantallas LCD; 2) reubicación y remodelación del Centro de Cómputo; 3) sustitución de 10 equipos de cómputo en dicho Centro; 4) recepción del equipo para un Aula de medios; 5) reorganización administrativa para la atención a los alumnos, a partir de la capacitación del personal para el uso de los sistemas en línea de la UV, y 6) la presentación anual del Informe de Actividades y Uso de los Recursos ante la Junta Académica de la FTS.

Finalmente, respecto al eje estratégico “Presencia en el entorno e impacto social” es pertinente mencionar que ha logrado el establecimiento de vínculos formales en los ámbitos académico, social, privado y público. En el primero se tiene la participación en la conformación de la Asociación de Escuelas y Facultades de Trabajo Social (REDNITS) a nivel nacional; el convenio firmado por los rectores de la UV y de la Universidad de Puno, Perú, con fines de cooperación académica; otro más con el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de nuestra casa de estudios, así como con “PERAJ-UV. Adopta un

² Información provista por la Secretaría Académica de la FTS, obtenida del Sistema de Información Universitaria.

amigo”, Programa dirigido a estudiantes de servicio social de la UV. En los demás ámbitos, destacan los acuerdos establecidos con el sector salud, el Instituto Municipal de la Mujer de Minatitlán y la empresa Etileno XXI.

Debilidades

Para el desarrollo de este apartado se han considerado de manera especial, los resultados de los análisis previos realizados a partir de las observaciones y recomendaciones de los organismos evaluadores y aquellas presentadas por la SEP, en virtud de la presentación de los ProDES para la asignación de recursos federales provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIES).

En primer término, en lo que se refiere al eje estratégico “Innovación académica con calidad”, se reconocen como debilidades para el “Desarrollo de la planta académica” la excesiva carga académica, 20 horas o más frente a grupo en el nivel licenciatura y, en otros casos, en la combinación de actividad docente en los dos niveles, licenciatura y posgrado, que continuará hasta en tanto no se definan las políticas institucionales de reconocimiento de carga académica en la Maestría y sean alineados los criterios de la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado. Esta condición explica, en buena medida, otras debilidades relativas al escaso número de proyectos de investigación desarrollados por los CA y por los docentes en líneas de investigación individuales; el reducido número de trabajos publicados tanto en revistas arbitradas como indexadas por CONACyT; la escasa movilidad nacional e internacional, prácticamente limitada a la participación en eventos académicos, la invitación a docentes de otras IES para participar en proyectos con los CA o impartiendo cursos de actualización docente y de posgrado, sin que un PTC haya realizado una estancia académica de 30 días en una IES nacional o internacional, en los últimos años.

En cuanto a la formación multidisciplinaria del estudiante y el trabajo académico con ese mismo carácter, éstos dependen de la articulación e intercambio de visiones, experiencias y propuestas docentes entre los PTC y los PTP, especialmente, los de formación distinta a la disciplina del Trabajo Social, pues como ha sido señalado por los organismos

evaluadores, en los perfiles de los PTC predomina, salvo en un caso, la homogeneidad en la formación académica de la licenciatura en trabajo social, si bien esto obedece a los perfiles previstos por el Plan de Estudios de la Licenciatura vigente, en proceso de actualización.

Otras debilidades de la planta docente, que impactan dimensiones tales como la internacionalización, es la falta de dominio de un segundo idioma y la generación de competencias para el manejo de software especializado de apoyo a la investigación en Ciencias Sociales, así como para fortalecer aquellas competencias para el mayor uso y aprovechamiento que ofrecen las TIC a la labor docente, en general.

Por otra parte, circunstancias que no obstante ser de carácter coyuntural, impactan de manera importante la solidez de la planta académica: Un número proporcionalmente destacado de sus docentes de tiempo completo se ha jubilado, tres PTC entre 2012 y 2013, en tanto que dos ya han cumplido 30 años de servicio y dos más los completarán en los próximos tres años. Actualmente, la edad promedio de los académicos es de 50 años y su antigüedad de 22 años.

En cuanto al ámbito de la “Formación integral del estudiante”, se carece de un programa articulado para apoyar a los alumnos en las materias con mayor índice de reprobación. En este punto, conviene señalar que el mayor índice de reprobación de Experiencias Educativas (EE), en los últimos diez periodos, se concentra en el Área de Formación Básica General en las que se imparten las EE de tronco común para todas las carreras, entre ellas Inglés I y II, Lectura y Redacción a través del Mundo Contemporáneo, Computación y Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo; en las demás Áreas de Formación la reprobación es menor y solo en el periodo de Febrero–Agosto de 2009 se tuvo un índice de reprobación mayor al 20% en el área de formación de Iniciación a la Disciplina, es decir, cinco años no se ha vuelto a presentar tal proporción.

Por otra parte, si bien se ha intentado reducir las horas de permanencia del estudiante en la Facultad, para que así le sea posible realizar otras actividades, este objetivo no se ha logrado en un nivel satisfactorio, pues una proporción importante del alumnado permanece por largos periodos. Cabe anotar que el promedio de deserciones que tuvieron lugar en las últimas siete cohortes generacionales es de 31.2%.

La movilidad estudiantil es incipiente en la FTS, situación en la que concurren diversos factores, desde los sistemas de equivalencias de las IES que imparten la licenciatura, los tiempos administrativos para la gestión, pero sobre todo, las limitaciones para financiar la estancia de los alumnos por parte de sus familias.

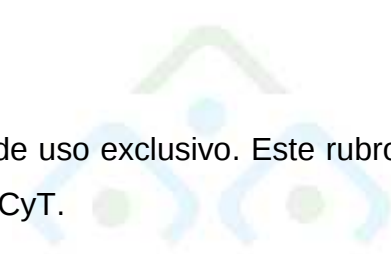
Con relación al ámbito “Reorganización, diversificación y ampliación de la oferta educativa”, ésta se concentra fundamentalmente en la licenciatura, cuya matrícula no ha crecido en los últimos años, e incluso, si no se considera a los alumnos que ingresaron en el periodo que inicia en el mes de febrero (corrimiento) a partir del año 2013, el número de discentes que ingresa por cohorte, se reduce de 86 a 77, número inferior al promedio de 80 alumnos del quinquenio anterior.

Una debilidad reconocida del Plan de estudios de licenciatura vigente es el escaso número de asignaturas destinadas a adquirir experiencia práctica en Trabajo Social, tanto en comunidad como en Institución, lo que se pretende revertir con el nuevo Plan.

En cuanto a la oferta de estudios de posgrado, una debilidad identificable es la falta de difusión por medios distintos a los tradicionales, de la Maestría en Trabajo Social. Otra debilidad destacada en este ámbito es la falta de oferta de cursos y diplomados de educación continua, ya sea en línea, semipresenciales o presenciales.

Respecto al segundo eje estratégico, “Gobierno y gestión responsable y con transparencia”, en el ámbito del “Fortalecimiento de la infraestructura, la Administración y la Gestión Universitaria”, se reconoce la débil difusión de la Legislación Universitaria, lo que incide en un desconocimiento y observancia entre la comunidad, especialmente acerca de su contenido en términos de derechos y obligaciones; así como la necesidad de generar normatividad interna.

En cuanto a infraestructura, destaca la carencia de oficinas propias para la Coordinación de la Maestría en Trabajo Social y de una sala exclusivamente destinada para alumnos y profesores del posgrado, dotada de equipo de cómputo, conexión a internet. Cabe señalar se ofrecen sesiones presenciales los días sábado para este nivel, sin que los alumnos puedan acceder al área de cómputo de la licenciatura. Se han habilitado dos aulas para el



posgrado, pero tampoco son de uso exclusivo. Este rubro habrá de ser considerado en la próxima evaluación del CONACyT.

Por último, con relación al eje estratégico “Presencia en el entorno e impacto social”, se presentan como debilidades la falta de difusión del perfil del egresado, particularmente, de la licenciatura en Trabajo Social, la falta de una presencia sistemática de la FTS en los ámbitos profesionales –tradicionales y emergentes– del trabajador social, traducida en una relación continua con los empleadores; la débil presencia de la FTS en comunidades de su entorno inmediato, salvo excepciones donde es consistente el trabajo de miembros de CA, la escasa presencia en medios de comunicación, así como de difusión de los resultados de investigación o práctica docente de los académicos y estudiantes.

Oportunidades

Con relación a la “Innovación académica con calidad”, el proceso de aprobación por las instancias superiores de la UV del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social 2014, abre una ventana de oportunidad para que su implementación detone diversos procesos académicos que generen proyectos integrados en favor de la formación multi e interdisciplinaria; se fortalezca el uso de las TIC en la enseñanza-aprendizaje; se amplíe la presencia social de la FTS con el desarrollo coordinado de las distintas asignaturas prácticas, a la vez que se fortalezca la vinculación con los distintos sectores sociales y se consolide el proyecto institucional de formación integral de los estudiantes.

Las actuales políticas de promoción en el sector público, particularmente en el de la salud, apoyados en la profesionalización y capacitación de su personal, constituye una oportunidad para la difusión de la pertinencia de los estudios de posgrado y para la integración de programas de educación continua *ad hoc* a las necesidades de los empleados, que se apoyen en el uso de las TIC. En el mismo sentido puede ser aprovechado el rediseño en curso de los programas sociales del Gobierno Federal, atendiendo a las convocatorias que al efecto publica la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

La presencia creciente de organizaciones de la sociedad civil en distintos ámbitos de la vida social en el sur del estado, también constituyen una ventana de oportunidad para la



vinculación con este sector, que abone a incrementar la presencia de la FTS en su entorno social.

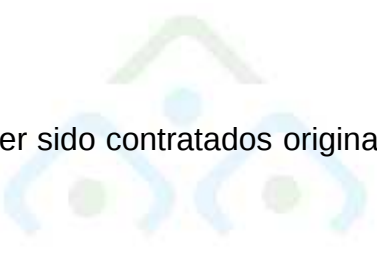
La publicación de convocatorias del CONACyT, PRODED y PROFOCIE constituye un conjunto de oportunidades para atraer recursos federales a favor del desarrollo de actividades de investigación y movilidad docente y estudiantil. En el mismo sentido pueden impactar los convenios recientemente formalizados con otras IES.

Amenazas

En la región, la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV) ofrece ya la licenciatura en Trabajo Social, que si bien solo cuenta con reconocimiento de las autoridades educativas de la entidad, y no de la federación, se presenta como una opción para los estudiantes de bachillerato interesados en la disciplina, aunado a ello la conclusión de los estudios es a tres años y puede obtener el título de Licenciado en Trabajo Social y Técnico en Trabajo Social como salida alterna.

Por otra parte, en el ámbito de desempeño profesional, los egresados de la licenciatura en Trabajo Social se enfrentan al hecho de que las áreas de intervención social son también ocupadas por profesionales de otras disciplinas, tales como Psicología, Sociología, Ciencia Política, Antropología, e incluso de las Ingenierías, quienes llegan a participar como promotores de la SEDESOL.

Asimismo, si bien la actual política de promoción del sector salud público puede representar una oportunidad para extender la oferta de estudios de posgrado, al reconocer los estudios del personal con antigüedad mayor a dos años; limita las aspiraciones de los licenciados en Trabajo Social de nuevo ingreso en ese sector, pues éstos quedan excluidos en términos de la Convocatoria para la promoción por profesionalización del personal de Enfermería, Trabajo Social y de Terapia Física y Rehabilitación, publicados por la Secretaría de Salud el 3 de septiembre y el 11 de diciembre de 2014 en el *Diario Oficial de la Federación*. Son igualmente excluidos, quienes ya tengan dos años de antigüedad en una plaza de base propietario, pero que hayan obtenido el título con anterioridad, así como todos aquellos



“regularizados” después de haber sido contratados originalmente por conducto del Seguro Popular.

Así, en este sector tradicional del Trabajo Social, se restan incentivos para estudiar la licenciatura si su reconocimiento es nulo. Bastará, entonces, con obtener el grado de Técnico en Trabajo Social que ofrecen los estudios de bachillerato. La FTS y la UV deben estar atentos al desenlace de este proceso y de la movilización que en oposición al mismo han organizado los profesionales de la salud y el trabajo social.

A diferencia de otros países, en México se carece de normas que rijan la actuación profesional del Trabajador Social; su remuneración tampoco está prevista por el mecanismo de salarios mínimos profesionales, como sí lo es el Técnico en Trabajo Social. A la fecha, el reconocimiento necesario no ha logrado inscribirse en la agenda del Poder Legislativo Federal.

Finalmente, deben señalarse las condiciones que pronostican escenarios de restricción presupuestal para los años 2015 y, particularmente, el 2016, tanto a nivel federal como estatal, y que podrían traducirse en menores recursos financieros para las actividades de las IES.

1.2 Principales tendencias de la docencia en Trabajo Social

En este apartado se reproduce parcialmente el contenido del subtítulo 2.2.1 “Evolución de la disciplina” (2014a: 44-46). Si bien Trabajo Social, como una disciplina, centra su origen en lo técnico-científico, encontramos a un Trabajo Social psicologista respecto del cual es importante señalar que durante su desarrollo y primeras prácticas se distinguió por el predominio de su carácter sociológico, en un proceso que derivó, por un lado, en una postura funcionalista que identifica al sujeto con una incapacidad de dar respuesta a sus problemas generándose una práctica benefactora y, por otro, en una postura socio-crítica, identificando a un sujeto con potencialidades para transformar su entorno. Sin duda alguna en el contexto institucional se ha dado una incidencia significativa en la práctica institucionalizada en lo general en el contexto de lo público y en lo particular en el campo de salud en una menor incidencia en el educativo y lo asistencial.

Particularmente en lo relacionado a la dimensión metodológica, el Trabajo Social en México, ha seguido dos vertientes: El trabajo social de Norteamérica, centrado principalmente en la atención individualizada, denominado al sujeto de atención cliente, y con énfasis en la utilización de la entrevista clínica como opción para el diagnóstico, seguimiento y evaluación de las problemáticas estudiadas. Se podría decir que esta opción metodológica ha sido propicia para el desarrollo de una acción profesional autónoma, sin embargo, sin ningún impacto en el ejercicio de los trabajadores sociales en México.

En otro sentido, se ha mantenido el predominio Latinoamericano, del Trabajo Social bajo la influencia de los parámetros principalmente aplicados en Europa y mínimamente en Norteamérica, diversos factores políticos y económicos provocaron la revisión crítica de los marcos conceptuales, metodológicos e ideológicos, incorporando así elementos del materialismo histórico y dialéctico como fundamento para el surgimiento del Trabajo Social reconceptualizado, asumiendo la profesión objetivos de transformación de las estructuras sociales.

Estos lineamientos teóricos de Angélica Gallardo influyeron en los procesos de formación, principalmente en la corriente de integración del método que le apostaba a la atención de los problemas de la comunidad a través de las técnicas de trabajo social de caso, trabajo social de grupo, y mediante la organización y desarrollo de la comunidad. Sin embargo, se ha podido experimentar una práctica profesional pensada en los proceso de intervención comunitaria logrando así a la parcialización y sectorización de las propuestas metodológicas. Sin afán de simplificar los contenidos de los grandes teóricos como Boris Lima, Ezequiel Ander Egg, la propia Angélica Gallardo y Nidia Aylwin, la construcción metodológica del hacer se centra al menos en la investigación, diagnóstico, programación y evaluación como elementos básicos del proceso de intervención; cuya visión ha sido fuertemente acuñada por mexicanos como Francisco Gómez Jara y Carmen Mendoza Rangel, que en su momento fueron importantes referencias básicas para los estudiantes.

En los últimos años se ha privilegiado las aportaciones de dos profesoras de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Silvia Galeana de la O y Nelia Tello, quienes recapitulando la esencia de la disciplina le apuestan al diseño de Modelos de intervención Profesional. Bajo sus apreciaciones y orientaciones teórico-metodológicas se ha reorientado al interior de la

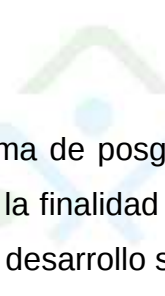
formación profesional los contenidos del hacer que conlleva a la construcción de un Marco General sobre una situación problema y la construcción de un modelo de intervención bajo dos momentos significativos, la exposición de un escenario que permite de manera explícita una posición personal y profesional de ver el problema y sus interrelaciones en el contexto de lo social, detonadora de visiones múltiples, que favorecen e invitan a la construcción de una visión transdisciplinar.

Dicho proceso, ha obligado transcender el formalismo metodológico dado que además pensamos y reconstruimos procesos para intervención sustentados en contenidos tales como la promoción social, la gestión, la educación y la orientación clínica y social; priorizando la definición de cuatro aspectos sustantivos: Contenido, niveles de la intervención, sujetos y dimensiones sociales atendidas. Mediante el proceso de investigación, intervención y sistematización, resultado de la práctica que aporta conocimiento científico sobre la realidad inmediata, pero a su vez trascienda para ser representado en otros contextos y escenarios.

1.3 Objetivos generales de desarrollo

En concordancia con los objetivos institucionales y con los recientemente presentados en el ProDES 2014-2015, que incluye metas compromiso a cumplir en 2016, se identifican como objetivos generales de desarrollo de la FTS los siguientes:

- I. Fortalecer la formación integral del estudiante a través la promoción de la movilidad académica a nivel nacional e internacional y el desarrollo de actividades relacionadas con la salud, deportes, arte, cultura y sustentabilidad, a partir del empleo de técnicas pedagógicas innovadoras y tecnologías de la información y la comunicación.
- II. Fortalecer la capacidad académica mediante el impulso a la habilitación de los docentes y consolidación de los CA que garanticen una formación de calidad en los estudiantes y su vinculación con los sectores productivo, público y social.
- III. Consolidar la competitividad académica de los programas educativos a través de la mejora de sus indicadores institucionales de eficiencia terminal, retención, deserción, mejora de los servicios de apoyo que impacten en los procesos de formación integral del estudiante.

- 
- IV. Asegurar la calidad del programa de posgrado de acuerdo con los requerimientos establecidos por el PNPC, con la finalidad de proveer una formación que atienda a las necesidades regionales y el desarrollo social y económico.
 - V. Promover la calidad y la eficiencia en los procesos de gestión administrativa, apoyada en la capacitación y profesionalización del personal, la automatización de trámites, así como en el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura y el equipo con que cuenta la FTS, acorde con los criterios de sustentabilidad institucionales.



II.Planeación

La planeación parte de la definición de las organizaciones: cuál es el sentido de sus actividades, el curso de acción que adopta y los objetivos comunes que permiten mantener una relación entre el desarrollo de la organización y las oportunidades del entorno.

En el caso de la FTS, su definición como entidad académica deriva de la adoptada institucionalmente por la UV, y de la misión definida por los programas académicos que ofrece, a nivel licenciatura y posgrado, respectivamente. Igualmente, en términos de su definición prospectiva, es decir, su visión institucional.

2.1 Misión

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana es una entidad académica de Educación Superior que desarrolla funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y, difusión y extensión de la cultura, apoyadas en el trabajo inter-multidisciplinario e intercultural, para contribuir a la distribución social del conocimiento, en particular, aquel que favorece visibilizar los problemas de los grupos de población más vulnerables e impulsar el bienestar de individuos, grupos y comunidades, a través de un enfoque integral que promueva la equidad y el desarrollo social sustentable, autogestivo y corresponsable, con el fin de formar profesionales éticos con alto sentido de compromiso social y solidaridad.

2.2 Visión

Al año 2017, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana, Región Coatzacoalcos-Minatitlán es una entidad reconocida por su capacidad y competitividad académica, por la sólida formación de sus egresados de licenciatura y posgrado con enfoque multidisciplinario e intercultural, con cuerpos académicos en consolidación, una óptima infraestructura física, académica y administrativa; vinculada activamente con los actores sociales de su entorno, a partir del trabajo de intervención e investigación socialmente pertinentes, bajo los principios de equidad de género, respeto a la diversidad, compromiso y justicia social.

2.3 Objetivos, metas y acciones

De acuerdo con la misión y visión de la FTS, expresada líneas arriba, se presentan los objetivos, metas y acciones, definidas atendiendo a lo previsto en el Plan General de Desarrollo 2025 y el Programa de Trabajo Estratégico 2013–2017.

Para facilitar su identificación y asociación, se ha mantenido la numeración original de los programas previstos en el PTE 2013–2017, si bien, no fueron incluidos en su totalidad en la planeación, en virtud de consideraciones relativas a la naturaleza, atribuciones y alcances de nuestra entidad académica.

En la línea que atiende a la naturaleza y funciones sustantivas de la FTS, se han definido como objetivos y metas prioritarias aquellas que contribuyen específicamente al fortalecimiento de la competitividad y capacidad académica; así como aquellos que coadyuvan a dichos fines mediante la ampliación y renovación de la infraestructura física y tecnológica sobre la que se desarrollan las actividades de su comunidad.

Así, se identifican como prioritarias las metas asociadas a lograr la reacreditación del Programa de Licenciatura en Trabajo Social por CIEES y ACCECISO; mantener a la Maestría en Trabajo Social dentro del PNPC; promover la habilitación del personal docente, impulsar sus actividades de investigación y el trabajo de los CA, así como el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional; fortalecer la formación integral del estudiante; elevar la eficiencia terminal e incrementar la proporción de alumnos que presentan el EGEL; adquirir la infraestructura tecnológica necesaria para promover el uso generalizado de TIC por todos los miembros de la comunidad, particularmente en las actividades docentes, así como promover acciones de cooperación con organizaciones y asociaciones civiles para el trabajo colaborativo, derivado de las líneas que se trabajan en la intervención profesional tanto en el programa de estudios de la licenciatura como del posgrado.

Eje estratégico I: Innovación académica con calidad

Programa estratégico 1: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye ³	Acciones
I.1.1 Lograr la reacreditación del Programa de Licenciatura en Trabajo Social por CIEES y ACCECISO.	I.1.1.1 En el año 2016, el programa de Licenciatura contará con el reconocimiento de los organismos acreditadores.	I.1 En el año 2017, el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes. (CIEES y ACCECISO).	I.1.1.1.1 Generar un programa de trabajo con trayectoria temporal de cumplimiento de las etapas. I.1.1.1.2 Integrar comisiones académicas I.1.1.1.3 Generar un programa conjunto de capacitación con las Direcciones de Área y Desarrollo Académico. I.1.1.1.4 Realizar reuniones para evidenciar avances de la auto-evaluación. I.1.1.1.5 Diseñar mecanismos de retroalimentación I.1.1.1.6 Redacción final del documento. I.1.1.1.7 Presentación de la versión final del Informe de Autoevaluación ante los órganos colegiados correspondientes.

³ Se conserva la numeración original que aparece en el Programa de Trabajo Estratégico 2013–2017 para facilitar su ubicación.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye ³	Acciones
			I.1.1.1.8 Gestión de recursos para organizar la logística y recibir la visita de los pares para la evaluación del programa educativo. I.1.1.1.9 Crear mecanismos de seguimiento para la atención de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores.
I.1.2 Mantener a la Maestría en Trabajo Social dentro del PNPC, posterior a la primera evaluación del CONACyT.	I.1.2.1 En el año 2017 el Programa de Maestría en Trabajo Social pasará de la categoría de “Posgrado de reciente creación” a “Posgrado en desarrollo”, reconocido por el CONACyT.	I.2 En el año 2017 el 70% de programas de posgrado formarán parte del PNPC.	I.1.2.1.1 Hacer un diagnóstico sobre la evolución de los indicadores evaluables por CONACyT en febrero de 2015, al concluir los cursos formales de la primera generación. I.1.2.1.2 Establecer un programa de trabajo para cumplir con los requisitos de evaluación, en coordinación con los pares académicos de la FTS Poza Rica, la DGUEP y la DGAH, a desarrollarse durante 2015 y 2016. I.1.2.1.3 Realizar reuniones periódicas de evaluación con los miembros del Núcleo Académico

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye ³	Acciones
			Básico (NAB) del posgrado, a partir de 2014. I.1.2.1.4 Dar seguimiento al desarrollo y cumplimiento de los objetivos, metas y acciones establecidos en el Plan de Mejora de la Maestría en Trabajo Social, durante el periodo 2014–2017.
I.1.3 Elevar la eficiencia terminal por cohorte generacional de los programas de estudio que se imparten en la FTS.	I.1.3.1 La eficiencia terminal por cohorte generacional de cinco años se elevará en 20 puntos porcentuales en el año 2017 para el Programa de Licenciatura.	I.3 La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017, un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.	I.1.3.1.1 Implementar, en el periodo 2015–2017, un programa de actividades para alumnos de nuevo ingreso con la finalidad de que se integren a los requerimientos de la formación a nivel superior. I.1.3.1.2 Identificar las asignaturas con mayor índice de reprobación y elaborar un diagnóstico para los últimos tres cohortes generacionales en 2015. I.1.3.1.3 Impulsar el diseño e impartición de PAFI, consistente con los resultados del diagnóstico.
	I.1.3.2 Alcanzar, en 2015, una eficiencia terminal por cohorte		I.1.3.2.1 Implementar durante 2014 y 2015 un proceso de evaluación de los aprendizajes

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye ³	Acciones
	generacional de 75% para el Programa de Maestría.		obtenidos por los alumnos en las asignaturas cursadas, mediante el diseño y aplicación de un instrumento cuantitativo-cualitativo. I.1.3.2.2 Crear en 2014 y dar continuidad, durante el periodo, a espacios permanentes de intercambio de experiencias entre docentes, directivos y alumnos para analizar y modificar los resultados obtenidos en el instrumento aplicado.
	I.1.3.3 Incrementar la eficiencia terminal por cohorte generacional en 10 puntos porcentuales para el Programa de Maestría en 2017.		I.1.3.3.1 Generar en agosto de 2015 un diagnóstico sobre los resultados obtenidos en la primera generación en términos de eficiencia terminal. I.1.3.3.2 Con base en un diagnóstico previo, diseñar e implementar durante 2015, 2016 y 2017 un Programa de seguimiento de avances en la integración de trabajos recepcionales de los alumnos de la primera y segunda generación.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye ³	Acciones
			I.1.3.3.3 Continuar con los procesos de evaluación externa de los trabajos recepcionales de los alumnos de la segunda generación durante 2015 y 2016, y de la tercera generación en 2017.
I.1.4 Ampliar la oferta educativa de la FTS mediante la adopción de nuevas modalidades.	I.1.4.1 Establecer en 2017 un programa de educación continua, susceptible de ser operado en las modalidades semipresenciales y en línea.	S/N. A partir de 2015 se operará un programa institucional de ampliación de la oferta educativa expresado anualmente, basada en las vocaciones regionales y el avance del conocimiento con enfoque de ciudadanía. ⁴	I.1.4.1.1 Elaborar un instrumento de detección de demanda que se aplique en el mercado laboral para identificar competidores potenciales y áreas de mayor oportunidad para la oferta de educación continua, durante 2015 y 2016. I.1.4.1.2 A partir de los resultados del estudio de mercado integrar, en el 2015, un programa de actividades tendientes a captar las necesidades de actualización y profesionalización de los egresados de la disciplina y afines que laboren en áreas de intervención social, así como de

⁴ Incluida en el Anexo III de la Guía: Estructura de Planes de Desarrollo de las Entidades Académicas (PlaDEA) y Dependencias (PlaDEE), 2014.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye ³	Acciones
			empleadores de los sectores público, privado y social. I.1.4.1.3 Durante 2015 y 2016, realizar una evaluación del perfil profesional (Formación profesional, experiencia laboral, etc.) ya sea para la contratación o participación de personal externo, bajo el principio de sostenibilidad financiera. I.1.4.1.4 Diseñar y ofertar un catálogo de cursos de educación continua durante 2016 y 2017.
	I.1.4.2 Elaborar y presentar para aprobación de las instancias competentes de la UV, un Programa de Licenciatura en Trabajo Social bajo el esquema de Sistema de Educación Abierta, en el año 2017.		I.1.4.2.1 Realizar en 2015-2016 un programa de actividades para identificar la demanda potencial de estudios de licenciatura en Sistema de Educación Abierta, en la zona sur del Estado y los estados de Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán, entre otros. I.1.4.2.2 Generar un programa de trabajo para la integración del Plan de estudios correspondiente,

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye ³	Acciones
			coordinado con las áreas de la UV competentes, durante 2015-2017. I.1.4.2.3 Elaborar el Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social SEA y presentarlo ante los órganos colegiados competentes para su aprobación en 2017.
	I.1.4.3 Lograr que al año 2017, la FTS cuente con los insumos necesarios y suficientes para la práctica docente con sistemas innovadores.⁵		I.1.4.3.1 Proveer el acervo bibliográfico que impulse la práctica docente a través de sistemas innovadores, durante el periodo 2014–2017. I.1.4.3.2 Contar con infraestructura tecnológica, hardware y software, que impulse la práctica docente a través de sistemas innovadores, a partir de 2015. I.1.4.3.3 A partir de 2015, desarrollar materiales a través del uso de la tecnología para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

⁵ Meta prevista en el ProDES 2014–2015 de la DES Humanidades Coatzacoalcos–Minatitlán.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye ³	Acciones
I.1.5 Promover la movilidad estudiantil en la FTS como medio para fortalecer la formación académica en los niveles de licenciatura y posgrado.	I.1.5.1 Implementar, a partir de 2014, un programa que impulse la movilidad de los estudiantes de licenciatura. ⁶	S/N Fortalecer la movilidad estudiantil como un medio para consolidar la internacionalización como cultura académica, así como las redes establecidas por la UV con IES nacionales e internacionales. ⁷	I.1.5.1.1 Formalizar un programa que impulse la realización de estudios curriculares en IES nacionales, a partir de 2014.
	I.1.5.2 Generar un programa de vinculación y movilidad estudiantil para el posgrado que opere durante el periodo 2014–2017, en el que participe el 70% del alumnado. ⁸		I.1.5.1.2 Implementar un programa que impulse la realización de estudios curriculares en IES internacionales, a partir de 2015. I.1.5.2.1 Promocionar, a partir de 2014, los lineamientos administrativos y académicos, bajo los cuales se realizará la vinculación y movilidad estudiantil para el posgrado, que habrán de revisarse periódicamente. I.1.5.2.2 Cumplir con los procedimientos administrativos y académicos en coordinación con las instancias competentes de la UV, para que los estudiantes realicen al menos una estancia de

⁶ Meta prevista en el ProDES 2014–2015 de la DES Humanidades Coatzacoalcos–Minatitlán.

⁷ La “internacionalización como cultura académica” es el cuarto eje del Plan General de Desarrollo 2025, y es una de las dimensiones transversales del PTE 2013–2017. Se considera dentro del Programa 1, en virtud de que la movilidad estudiantil es uno de los indicadores considerados en por los organismos evaluadores y acreditadores.

⁸ Meta prevista en el Plan de Mejora de la Maestría en Trabajo Social, evaluable por el CONACyT.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye ³	Acciones
			movilidad estudiantil, durante el desarrollo de sus estudios, a partir de 2014. I.1.5.2.3 Organizar seminarios y coloquios para compartir las experiencias y los trabajos realizados en la estancia de movilidad a la comunidad estudiantil de la Facultad, y evaluar sus resultados, desde 2015. I.1.5.2.4 Promover la asistencia de estudiantes de posgrado a eventos nacionales e internacionales, para presentar avances de tesis o también resultados de investigaciones que cumplan con estándares académicos de calidad, durante el periodo 2014-2017.



Programa estratégico 2: Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
I.2.1 Consolidar la capacidad académica institucional a partir de promover la habilitación del personal docente, impulsar sus actividades de investigación y el trabajo de los CA, así como el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional	I.2.1.1 Apoyar a 100% de los PTC para obtener y/o mantener el reconocimiento de perfil deseable PRODED en el periodo 2014 - 2017.	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PRODED.	I.2.1.1.1 Establecer, a partir de 2014, estrategias que permitan a los PTC el logro de los requerimientos que le hacen falta para participar en las convocatorias PRODED. I.2.1.1.2 Gestionar, ante las instancias correspondientes, los apoyos administrativos para los docentes interesados en lograr el perfil PRODED, a partir de 2015.
	I.2.1.2 Promover la participación de dos PTC en las convocatorias de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, que sean publicadas en el periodo 2015–2017.	I.8 Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNCA).	I.2.1.2.1 Desarrollar un programa de apoyo a la planta docente para la adquisición de competencias para la investigación, redacción de artículos científicos, capacitación en el manejo de

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			software académico, actualización disciplinar y otros necesarios para generar la producción académica requerida en las convocatorias SNI-CONACyT, a partir de 2015. I.2.1.2.2 Durante el periodo 2015–2017, contribuir a la profesionalización de los integrantes del NAB en las diferentes líneas que promueve el posgrado, a través de redes de colaboración con instituciones o líderes académicos en dichas temáticas, para el desarrollo de investigaciones conjuntas. I.2.1.2.3 Establecer un programa de diversificación de cargas académicas, con base en el estatuto del personal académico con los CA de la

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			FTS y las autoridades universitarias competentes, para aquellos PTC con perfil deseable PRODED.
	I.2.1.3 A partir del primer semestre del año 2015, se promoverá la reorganización de los dos CA de la FTS y las líneas de generación del conocimiento que desarrollan, a fin de fortalecerlos e impulsar las actividades de investigación vinculadas a la docencia y a las áreas de conocimiento teórico-metodológico relevante y socialmente pertinente.	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	I.2.1.3.1 A partir del primer semestre de 2015, elaborar un documento de evaluación prospectiva de los CA, que apoye la reorganización de los mismos y sus LGAC. I.2.1.3.2 Organización de eventos y reuniones académicas que promuevan el debate en torno a las LGAC de los CA de la FTS y redes de investigación en el bienio 2015-2016. I.2.1.3.3 Integrar un programa de investigación mediante la vinculación operativa del trabajo de los órganos colegiados facultados para definir y aprobar las líneas

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			prioritarias institucionales de investigación, Consejo Técnico y Junta Académica, y los CA de la FTS, que habrá de desarrollarse durante 2015 y 2016. I.2.1.3.4 De manera coordinada con las entidades administrativas de la UV competentes, gestionar los apoyos administrativos necesarios para la reorganización de los CA, durante 2015 y 2016.
	I.2.1.4 Promover que los dos CA alcancen el nivel siguiente de reconocimiento PRODED que les corresponde, en el periodo 2014–2017.	I.19 Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.	I.2.1.4.1 Promover la vida académica al interior de los CA, así como su participación en las convocatorias de evaluación emitidas por el PRODED-SEP, en el periodo 2014-2017. I.2.1.4.2 Desarrollar, a partir de 2015, un programa que permita

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			a los CA de la FTS el establecimiento de redes de colaboración que impulse la investigación y publicación de resultados, con IES nacionales e internacionales a través de alianzas estratégicas multi e inter disciplinares. I.2.1.4.3 Impulsar la publicación arbitrada de libros y revistas en los CA, que difunda los resultados de las investigaciones, a parir de diversas estrategias, entre ellas, las coedición con otras IES.
	I.2.1.5 Generar un programa de difusión de los resultados del trabajo académico y de investigación de los docentes de la FTS a través de la organización y asistencia a eventos académicos.	S/N Fortalecer la movilidad académica como un medio para consolidar la internacionalización, así como las redes establecidas por la UV	I.2.1.5.1 Actualización del personal académico en el manejo de las TIC para sistematización y difusión de los trabajos de investigación. I.2.1.5.2 Facilitar y fomentar la participación de miembros de

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
		con IES nacionales e internacionales.	los CA para que presenten resultados de sus trabajos, en eventos nacionales e internacionales. I.2.1.5.3 Promover, a partir de 2015, la realización de al menos una estancia académica de un PTC en IES nacional o internacional. I.2.1.5.4 Realizar al menos dos eventos académicos de carácter internacional, en el periodo 2014-2017.
	I.2.1.6 Al 2017, haber establecido una red de colaboración afín a cualquier línea de generación de conocimiento de la Maestría en Trabajo Social.		I.2.1.6.1 Identificar Cuerpos Académicos de otras IES que trabajan LGAC similares o afines a las del posgrado, elaborando un directorio puesto a disposición del NAB y de los CA de la FTS en el segundo semestre de 2015. I.2.1.6.2 Establecer vinculación con los CA interesados en

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			trabajar a través de redes de colaboración, a partir del segundo semestre de 2015. I.2.1.6.3 Establecer convenios de colaboración para la realización de estancias académicas y asistencia a congresos y seminarios relacionados con la LGAC del posgrado a nivel nacional e internacional, durante el periodo 2015-2017.
	I.2.1.7 A partir de 2014, promover la asignación de seis plazas de PTC, ⁹ requeridas por las jubilaciones y la atención de los Programas de estudio de licenciatura y posgrado de acuerdo con las recomendaciones sobre la relación óptima Alumnos/PTC.	I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	I.2.1.7.1 Presentar de manera oportuna la solicitud de plazas de PTC requeridas para la atención de los planes y programas de estudio ofertados por la FTS; aportando la documentación e información requerida por las autoridades universitarias

⁹ Este es el número de solicitud de plazas que aparece en el ProDES 569 Humanidades Coatzacoalcos 2014–2015, con metas compromiso para el periodo 2014–2017.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			competentes, durante el periodo 2014–2017. I.2.1.7.2 Elaborar en 2015 un programa de académicos externos para fortalecer las líneas de investigación y retroalimenten el programa académico del posgrado.



Programa estratégico 3: Atracción y retención de estudiantes de calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
I.3.1 Construir mecanismos que permitan consolidar los programas institucionales de apoyo a la formación integral de los estudiantes.	I.3.1.1 En el primer semestre del 2015, el 100% del profesorado estará capacitado sobre las reformas a los lineamientos y operación del Programa de Tutorías.	I.4 A partir de febrero del 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	1.3.1.1.1. Socializar los contenidos del Programa de tutorías a todos los sujetos involucrados. 1.3.1.1.2 Programar curso taller de capacitación a tutores a través de la coordinación de Tutorías de la dependencia. 1.3.1.1.3 Diseñar sistema de operación al interior que garantice la eficiencia del programa institucional.
	I.3.1.2 En el primer semestre del 2017 estará habilitado un sistema de retención de estudiantes.	I.5 En el segundo semestre del año 2015 se contará con un programa de retención escolar acorde con el programa de tutorías.	1.3.1.2.1 Elaborar conjuntamente coordinación de tutorías y tutores un diagnóstico sobre la trayectoria de los alumnos por generación e identificar alumnos en situación de riesgo.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			I.3.1.2.2 Desarrollar, a partir de 2015, un programa de atención a los estudiantes en desventaja en su formación académica a través del estudio de las trayectorias escolares. 1.3.1.2.3 Solicitar a las coordinaciones de academias la elaboración de Proyectos integradores que permitan a los alumnos articular saberes de un conjunto de Experiencias educativas y establecer los lineamientos para su operación. I.3.1.2.4 Automatizar el proceso de enseñanza aprendizaje y apoyar la flexibilización del modelo educativo mediante la oferta de EE en la modalidad virtual, durante el periodo 2015–2017.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			1.3.1.2.5 A partir de 2014, desarrollar planes semestrales de actividades de fomento y divulgación del arte, la cultura y el deporte. 1.3.1.2.6 Establecer, a partir de 2015, mecanismos de promoción de actividades de integración para los estudiantes de nuevo ingreso a las actividades académicas y culturales. 1.3.1.2.7 Gestionar ante el Área de formación General y Coordinaciones de Academias con incidencia en el Área de Iniciación a la Disciplina la instrumentación de PAFI. 1.3.1.2.8 Integrar un comité para la Difusión y seguimiento de las solicitudes de becas para estudiantes.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
	I.3.1.3 En el primer semestre del 2017 consolidar un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgos.	I.11 En febrero del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.	I.3.1.3.1 Establecer en la entidad, a través de la coordinación de tutorías, mecanismos de operación de los indicadores institucionales. I.3.1.3.2 Exponer en reuniones convocadas por la coordinación de tutoría al inicio del semestre próximo resultados y establecer alternativas de solución.
I.3.2 Potenciar los recursos institucionales y espacios de la propia dependencia a través de las prácticas académicas cotidianas intra y extramuro, sustentados bajo los principios del ideario del Programa Educativo para la prevención de adicciones, formación de hábitos saludables y atención a la discapacidad.	I.3.2.1 En el segundo semestre del 2017 institucionalizar un programa de prevención y capacitación para la atención de adicciones, formación de hábitos saludables y atención a la discapacidad intra y extra muro.	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	I.3.2.1.1 Efectuar actividades lúdicas que concienticen a los estudiantes sobre el uso de drogas, transmisión VIH-ITS y discapacidad, a partir de 2014. I.3.2.1.2 Instrumentar contenidos para el AFEL EE y el Sistema para la vinculación universitaria (SIVU) el proceso de capacitación de promotores comunitarios sobre el uso de

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			drogas, transmisión de VIH-ITS y discapacidad. 1.3.2.1.3 Organizar una red inter-institucional para el desarrollo de ferias de prevención en instituciones educativas.
I.3.3 Promover la igualdad de oportunidades para el acceso a la sociedad del conocimiento y el desarrollo de las competencias para la búsqueda de información en los estudiantes a través del uso del sistema de información.	I.3.3.1 Para el 2017, el 100% de las academias por área de conocimiento prescriben en las rubricas de las EE educativas el uso del sistema bibliotecario de la Universidad.	I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.	I.3.3.1.1 A partir de 2015, actualizar los acervos bibliográficos de los PE de la FTS con relación a la modificación del Plan de Estudios. 1.3.3.1.2 Manifestar el uso de la base de datos que ofrece el sistema bibliotecario a través de la planeación y elaboración de reportes de las academias por área de conocimiento. 1.3.3.1.3 Monitorear el acceso al sistema a través de reportes semestrales solicitados a la

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			coordinación de los servicios bibliotecarios.

Programa estratégico 4: Investigación de calidad socialmente pertinente

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
I.4.1 Fortalecer el desarrollo de la Investigación mediante la participación conjunta de profesores y estudiantes a través de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento así como el establecimiento de redes de colaboración con cuerpos académicos de otras instituciones educativas.	I.4.1.1 En el 2017, contar con una Red de colaboración con cuerpos académicos de otras IES afines a la LGAC o a la Disciplina.	I.16 Del año 2015 al 2017 el número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno. 1.17 En el 2017 el 50% de los artículos publicados se harán en revistas indexadas a CONACyT. 1.18 Para el 2017 el 100% de los docentes asistirán a congresos y seminarios relacionados con la LGAC de	I.4.1.1.1 Elaborar un programa de trabajo conjunto de los CA que constituyan la red de colaboración, durante el periodo 2014-2017. I.4.1.1.2 Impulsar el intercambio académico de los integrantes de los CA de la red de colaboración que permita la elaboración y ejecución de proyectos de investigación e intervención. I.4.1.1.3 Promover publicaciones arbitradas de resultados de investigaciones conjuntas entre profesores y

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
		los CA con IES a nivel nacional e internacional	estudiantes, relativas a problemas sociales del entorno y de transcendencia en los contextos regional, estatal, nacional e internacional, mediante un plan de acción, a partir de primer semestre de 2016. 1.4.1.1.4 Divulgar permanentemente los resultados y productos de la investigación con impacto en el entorno a través de diferentes espacios y medios de comunicación.



Eje estratégico II: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa estratégico 5: Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
II.5.1 Incrementar progresivamente la presentación del Examen General de Egreso de la Licenciatura por los estudiantes, que impacte la competitividad académica de la FTS.	II.5.1.1 Promover un incremento anual de 20% en el número de estudiantes que presenta el Examen General de Egreso de la Licenciatura, durante el periodo 2014–2017.	II.2 Para el año 2017, con el propósito de contar con información sobre los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes..., el 100% de los mismos presentará el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) sin ningún valor crediticio en las disciplinas que aplique... Así también, la institución implementará acciones que le permitan sufragar a todos los egresados el costo de las evaluaciones.	II.5.1.1.1 Proponer alternativas para sufragar el costo de la evaluación del Examen EGEL. II.5.1.1.2 Difundir a toda la comunidad escolar, la presentación del Examen EGEL. II.5.1.1.3 Diseñar talleres encaminados a la presentación del examen. II.5.1.1.4 Implementar talleres dirigidos a los estudiantes que cursen E.E. Experiencia recepcional.
II.5.2 Establecer un programa de seguimiento a egresados, con el apoyo de una base de datos especializada, que contribuya a la evaluación de la	II.5.2.1 Implementar un sistema de seguimiento a egresados en los niveles de licenciatura y maestría, que coadyuve a la	II.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente	II.5.2.1.1 Adquirir la Infraestructura tecnológica necesaria para el correcto funcionamiento del sistema de seguimiento de egresados.



Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
pertinencia del programa educativo en ambos niveles.	pertinencia de los programas educativos, a partir de 2014.	para el segundo semestre de 2014.	II.5.2.1.2 Crear un programa de difusión en medios electrónicos e impresos para que los egresados conozcan e interactúen con el sistema de seguimiento a egresados de la FTS. II.5.2.1.3 Monitorear y analizar los resultados del seguimiento a egresados con fines de evaluación de la pertinencia del programa y la oferta de educación continua.

Programa estratégico 6: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
II.6.1 Promover la cultura de equidad de género y la interculturalidad, por medio de actividades de sensibilización entre la comunidad de la FTS, para mejorar la integración y convivencia.	II.6.1.1 Realizar una semana de actividades diversas en cada periodo lectivo, con la participación de la comunidad estudiantil, con el fin de promover la interculturalidad y la equidad de género, a partir del 2015. II.6.1.2 Implementar un foro anual, sobre equidad de género y la interculturalidad, con el fin de promover valores entre la comunidad universitaria, en el periodo 2015–2017.	II.11 Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	II.6.1.1.1 Impartir talleres de sensibilización en equidad de género e interculturalidad, dirigido a la comunidad estudiantil. II.6.1.1.2 Gestionar la participación tanto de especialistas como miembros de la sociedad civil vinculados a los temas. II.6.1.1.3 Organizar el foro, con apoyo de los estudiantes de la Facultad, sobre los temas de equidad de género y la interculturalidad, dirigido a la comunidad universitaria.

Programa estratégico 7: Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
II.7.1 Contribuir al logro de los objetivos del Plan Maestro de Sustentabilidad, a través de la aplicación de las políticas académicas y administrativas establecidas en él.	II.7.1.1 Diseñar y aplicar un proyecto de intervención en la entidad académica que derive del plan maestro de sustentabilidad, para contribuir al cuidado del entorno ambiental y protección civil, a partir de 2014.	II.7 En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	II.7.1.1.1 Implementar actividades de difusión y fortalecimiento de la enseñanza de tópicos relativos al desarrollo sustentable, realizadas por docentes y estudiantes de la FTS en el entorno geográfico próximo y dirigido a distintos actores sociales, a partir de 2015. II.7.1.1.2 Participar activamente en la Coordinación de Sustentabilidad de la Región Coatzacoalcos–Minatitlán. II.7.1.1.3 Diseñar y aplicar proyectos de intervención social para el manejo de la sustentabilidad derivados de las LGAC de los CA.
II.7.2 Fortalecer las actividades sustantivas de la entidad a través de los programas de	II.7.2.1 Actualizar el Programa de Vinculación de la entidad para el desarrollo de cinco programas específicos con los	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con	II.7.2.1.1 Realizar un diagnóstico de los resultados previos de las labores de vinculación de la FTS, como insumo para la actualización

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
investigación e intervención de los CA y su registro en el SIVU.	sectores social, productivo o gubernamental.	alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se imparten.	del Programa de Vinculación de la entidad, a operar a partir de 2015. II.7.2.1.2 Elaborar el Programa de Vinculación de la entidad con la participación de los órganos colegiados de la FTS. II.7.2.1.3 Promover acciones de cooperación tanto con organizaciones como con asociaciones civiles para el trabajo colaborativo, derivado de las líneas que se trabajan en la intervención profesional tanto en el programa de estudios de la licenciatura como del posgrado, a partir de 2014. II.7.2.1.4 Promover seminarios o coloquios para fortalecer las líneas de intervención del posgrado, a partir de 2015.
	II.7.2.2 Al 2017, los CA habrán desarrollado un programa de vinculación, atendiendo a las LGAC.		II.7.2.2.1 Derivar acciones de vinculación a partir de las experiencias educativas con los

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			sectores social, productivo y público. II.7.2.2.2 Generar e implementar líneas de investigación para elaborar diagnósticos sociales que fundamenten la intervención social para la atención de los sectores social, productivo y público, de acuerdo con las LGAC de los CA. II.7.2.2.3 Diseñar, por CA, un programa de vinculación cuyos objetivos y metas estén alineados con los de la entidad y los institucionales. II.7.2.2.4 Promover el desarrollo de proyectos de intervención social con los sectores social, productivo y público a través de los trabajos recepcionales de la licenciatura y maestría, acordes a las LGAC de los CA.



Eje estratégico III: Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Programa estratégico 9: Modernización del gobierno y de la gestión institucional

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
III.9.1 Facilitar los procesos que permitan a la Entidad tener una gestión institucional certificada y acreditada que la convierta en una institución de calidad.	III.9.1.1 En el 2017 la Entidad académica tendrá acreditada y certificada la gestión institucional	III.7 En el primer semestre de 2017 se tendrá acreditada la gestión institucional.	III.9.1.1.1 Diagnosticar las áreas específicas y estratégicas de atención de alumnos y egresados. III.9.1.1.2 Determinar las necesidades y requerimientos humanos, técnicos y financieros para la elaboración de manuales de procedimientos. III.9.1.1.3 Elaborar un manual de procedimientos para cada área de atención: alumnos y egresados. III.9.1.1.4 Solicitar la evaluación por los organismos certificadores de los procesos de la gestión institucional.
	III.9.1.2 El 50% del personal directivo y administrativo se habilitará en el uso de los	III.8 El 100% del personal directivo y administrativo al año 2017 estará capacitado acorde	III.9.1.2.1 Diseñar un programa anual de capacitación.



Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
	sistemas en línea de atención a los alumnos y egresados.	al programa institucional para la profesionalización.	III.9.1.2.2 Ejecutar los cursos de capacitación que profesionalicen la gestión institucional. III.9.1.2.3 Evaluar y dar seguimiento de los impactos de la profesionalización de la gestión institucional en los procesos de atención personalizada a la comunidad de la Entidad académica.

Programa estratégico 10: Sostenibilidad financiera

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
III.10.1 A partir de 2015, diversificar las fuentes de financiamiento a través de alianzas estratégicas que contribuyan a la productividad y la calidad de los servicios provistos por la FTS.	III.10.1.1 Incrementar a una tasa anual de 10% el flujo de recursos provenientes de fuentes externas de financiamiento, que permitan proveer servicios educativos y de extensión de la cultura de mayor calidad, mejorando su eficiencia y eficacia.	II.9 Hacia el año 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generarán recursos para la institución.	III.10.1.1.1 Regularizar la obtención y transparentar el uso de los recursos recibidos a través del fideicomiso, apoyados en una campaña de comunicación dirigida a alumnos y padres de familia. III.10.1.1.2 Generar recursos financieros adicionales a través de la promoción y la extensión de los servicios universitarios. III.10.1.1.3 Captar recursos económicos extraordinarios a través de alianzas estratégicas con IES y organismos nacionales e internacionales, a través de los convenios que se deriven de los PE de licenciatura y posgrado. III.10.1.1.4 Establecer el trabajo colegiado para participar en las convocatorias externas que otorgan financiamiento alterno.

Programa estratégico 11: Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
III.11.1. Aplicar los procedimientos que permitan alcanzar las normas y estándares nacionales e internacionales	III.11.1.1 Elaborar un programa de protección civil del campus	II.6 Cada entidad académica y dependencia administrativa operará un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero de 2015.	III.11.1.1.1 Diagnosticar las necesidades específicas de protección civil del campus. III.11.1.1.2 Establecer acuerdos y convenios con las instituciones gubernamentales para las acciones conjuntas. III.11.1.1.3 Sensibilizar a la comunidad universitaria de la necesidad de adoptar una cultura de la protección como parte de su cotidianidad.
	III.11.1.2 Elaborar un programa del uso racional de los recursos que involucre a los alumnos, académicos, personal administrativo y manual del campus.	II.8 En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% de las entidades académicas y dependencias administrativas se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro de Sustentabilidad, a partir del año 2015.	III.11.1.2.1 Reuniones periódicas con directores de las facultades del campus para evaluar las acciones. III.11.1.2.2 A través de diversas acciones difundir la importancia de la racionalización de los recursos financieros, energéticos, materiales, de áreas compartidas que

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
			impacten en la eficacia y eficiencia del uso de los recursos. III.11.1.2.3 Socializar los resultados positivos del uso racional de los recursos.
III.11.2 Desarrollar un plan de mantenimiento, crecimiento y compartimiento de la infraestructura del campus.	III.11.2.1 Establecer mecanismos que permitan en un 80 % la optimización a partir del mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones, a partir del segundo semestre del 2015.	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	III.11.2.1.1 Integrar un plan de adquisición de equipamiento tecnológico para optimizar las condiciones de trabajo de la comunidad universitaria de la FTS. III.11.2.1.2 Implementar estrategias de financiamiento alternativo que impacte en el equipamiento e infraestructura en las áreas destinadas a la licenciatura y Posgrado. III.11.2.1.3 Determinar el porcentaje en los POAs que se utilizarán para el mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones.

2.4 Relación de metas y cronograma

Calendarización del cumplimiento de las metas para el periodo 2014-2017 se ha programado como se especifica en el cuadro siguiente.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
I	I.1	I.1.1	I.1.1.1	30%	80%	100%	100%
		I.1.2	I.1.2.1	25%	50%	75%	100%
		I.1.3	I.1.3.1	25%	50%	75%	100%
			I.1.3.2	50%	100%	100%	100%
			I.1.3.3	25%	50%	75%	100%
		I.1.4	I.1.4.1	25%	50%	75%	100%
			I.1.4.2.	25%	50%	75%	100%
			I.1.4.3	25%	50%	75%	100%
		I.1.5	I.1.5.1	10%	50%	75%	100%
			I.1.5.2	25%	50%	75%	100%
	I.2	I.2.1	I.2.1.1	25 %	50 %	75 %	100%
			I.2.1.2	10%	20%	40%	100%
			I.2.1.3	-	50%	75%	100%
			I.2.1.4	-	50%	75%	100%
			I.2.1.5	-	40%	80%	100%
			I.2.1.6	25%	50%	75%	100%
			I.2.1.7	-	-	50%	100%
	I.3	I.3.1	I.3.1.1	50%	100%	-	-
			I.3.1.2	25%	50 %	75%	100%
			I.3.1.3	-	30%	80%	100%
		I.3.2	I.3.2.1	25%	50%	75%	100%
		I.3.3	I.3.3.1	10%	40%	80%	100%
	I.4	I.4.1	I.4.1.1	20%	40%	75%	100%
II	II.5	II.5.1	II.5.1.1	-	30%	60%	100%
		II.5.2	II.5.2.1	-	25%	50%	100%

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
	II.6	II.6.1	II.6.1.1	-	25%	50%	100%
			II.6.1.2	-	25%	50%	100%
	II.7	II.7.1	II.7.1.1	25%	50%	75%	100%
		II.7.2	II.7.2.1	15%	40%	75%	100%
			II.7.2.2	15%	40%	75%	100%
III	III.9	III.9.1	III.9.1.1	25%	50%	75%	100%
			III.9.1.2	25%	50%	75%	100%
	III.10	III.10.1	III.10.1.1	-	30%	75%	100%
	III.11	III.11.1	III.11.1.1	25%	50%	75%	100%
			III.11.1.2	25%	50%	75%	100%
		III.11.2	III.11.2.1	-	50%	75%	100%

III. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación son elementos relevantes dentro del proceso de la planeación estratégica de las instituciones, por ello, es necesario plasmar los mecanismos a partir de los cuales se realizarán las actividades correspondientes a tales fines, cuyos resultados permiten redireccionar objetivos, acciones y metas con miras a elevar la calidad de los servicios provistos y actividades realizadas por la institución.

El proceso de seguimiento y evaluación está establecido en dos niveles: Institucional (UV) e interno (FTS), el cual se realizará anualmente y al finalizar el tiempo establecido para el PLADEA.

La UV determinará los mecanismos y tiempos en que deberán presentar los informes que den cuenta de los avances y logros del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica.

A nivel interno, el Plan será evaluado con relación a cuatro categorías de análisis:

Categoría	Criterios
Institucional	Misión, visión, metas establecidas, compatibilidad entre objetivos y actividades establecidas.
Aprendizaje	Logro de los alumnos, prácticas pedagógicas, articulación vertical y horizontal.
Organización	Optimización de los recursos materiales y financieros, optimización del tiempo y espacio en función de criterios curriculares.
Profesionalización Docente	Participación de los docentes en instancias colectivas, evaluación del desempeño directivo y docente.

Estas categorías y criterios serán evaluados con respecto a los rubros que a continuación se describen:

RUBRO	DEFINICIÓN	PREGUNTAS
-------	------------	-----------



Pertinencia	Correspondencia entre los objetivos definidos y los problemas que se evidencian en una realidad o población determinada.	¿En qué medida se cumplieron estos objetivos y contribuyen a resolver los problemas identificados?
Eficacia	El grado o nivel en que se cumplen los objetivos.	¿Se están alcanzando las metas propuestas? ¿Es posible atribuir el logro de las metas a la intervención de las acciones establecidas?
Eficiencia	La manera en que se han usado los recursos humanos y materiales	¿Cuánto costó lograr la meta? ¿Los recursos fueron provistos y usados de la manera más adecuada?

Fuente: Elaboración propia con base en Bobadilla (2014).

Para las actividades de seguimiento y evaluación se privilegiará el trabajo de los órganos colegiados de la entidad y los mecanismos participativos, abiertos a la comunidad, y mediante la sistematización de los resultados obtenidos.



Referencias

Bobadilla Díaz, Percy (2014), *Diseño de indicadores para el monitoreo y evaluación en la gestión pública*, Dirección General de Planificación y Presupuesto, Perú.

Cruz Martínez, Ángeles (2015), "Organizan trabajadores de la salud una movilización Nacional", *La Jornada*, sección Sociedad y Justicia, publicado el 6 de enero de 2015. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/12/27/sociedad/030n1soc>

Dirección General del Área Académica de Humanidades (2014), *Programa de Fortalecimiento de la Dependencia de Educación Superior (ProDES) 2014-2015*, 569: Humanidades Coatzacoalcos, "Formando e innovando con calidad académica", Universidad Veracruzana – Programa Integral de Fortalecimiento Institucional-SEP.

Facultad de Trabajo Social (2012), *Plan de Mejora de la Maestría en Trabajo Social*, Universidad Veracruzana, Dirección General del Área Académica de Humanidades, Región Coatzacoalcos-Minatitlán.

----- (2014a), "Evolución de la disciplina", *Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social*, Cap. 2, Universidad Veracruzana, Dirección General del Área Académica de Humanidades, Regiones Coatzacoalcos-Minatitlán y Poza Rica-Tuxpan.

----- (2014b), *Informe de Evaluación con Fines de Reacreditación*, Universidad Veracruzana, Dirección General del Área Académica de Humanidades, Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Ojeda Ramírez, Mario M. (2013), "La planificación estratégica en las instituciones de educación superior mexicanas: De la retórica a la práctica", *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 16. Recuperado de <http://www.uv.mx/cpue/num16/critica/ojeda-planificacionestrategica.html>

Secretaría de Salud (2014), *Modificación a la Convocatoria para la promoción por profesionalización del personal de Enfermería, Trabajo Social y de Terapia Física y Rehabilitación*, Diario Oficial de la Federación, 11 de diciembre. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5375518&fecha=11/12/2014

Universidad Veracruzana (2008), *Plan General de Desarrollo 2025*. Recuperado de <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

----- (2011), *Plan de Estudios de la Maestría en Trabajo Social*, Dirección General del Área Académica de Humanidades, Facultad de Trabajo Social, Regiones Coatzacoalcos-Minatitlán y Poza Rica-Tuxpan. Versión registrada ante la SEP.

----- (2014), *Programa de Trabajo Estratégico 2013 – 2017*. Recuperado de <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>

Páginas web

CONEVAL (2015a), Medición de la pobreza, <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx> y <http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Paginas>, consultadas el 10 de enero de 2015.

CONEVAL (2015b), Líneas de bienestar y canasta básica, <http://www.coneval.gob.mx/medicion/paginas/lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>, consultada el 10 de enero de 2015.



ANEXOS



EXTRACTO DEL ACTA DE JUNTA ACADÉMICA DEL 10 DE FEBERO DE 2015

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la Ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las quince horas del día diez de Febrero del año dos mil quince. Reunidos en el Aula Magna de la Unidad Académica de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, los que firman al alcance, Para tratar como punto uno: Plan de Desarrollo de la Entidad Académica. En uso de la voz, la Dra. Elizabeth Perry Cruz inicia la Junta mencionando el proceso que se ha realizado para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA), así mismo menciona que se han seguido los requisitos establecidos en la Guía Institucional y el plan de gestión de la rectora, por lo que le concede la palabra a la Dra. Carmelina Ruiz Alarcón quien ha coordinado los trabajos. La Dra. Ruiz plantea que el PLADEA de la Facultad de Trabajo Social es parte del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la Universidad Veracruzana, con lo que inició la presentación del borrador final con el propósito de que esta junta académica lo conociera y en su caso aprobara. La coordinadora expuso que se ha trabajado de manera conjunta con los compañeros de la Facultad de Trabajo Social campus Minatitlán de nuestra Universidad Veracruzana; menciona que se ha trabajado de manera comprometida para poder elaborar el documento siempre apegado a los requisitos oficiales planteados en la legislación universitaria dentro de esta el reglamento de planeación con la guía de la Dirección General del Área de Humanidades. Una vez presentado el documento y no habiendo observaciones la Directora de la Facultad somete a votación para su aprobación el documento, por lo que se solicita a los integrantes de la junta emitir su voto, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD EL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD ACADÉMICA.-----



MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

PLAN DE MEJORA

PLAN DE MEJORA

Nombre del Programa:
Sede:

Maestría en Trabajo Social
Facultad de Trabajo Social Campus Poza Rica - Minatitlán

Categoría: 1) Estructura del programa

OBJETIVOS	METAS	TIEMPOS		INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	FINANCIAMIENTO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL				
Elaborar el programa de difusión del posgrado a nivel internacional, nacional y Estatal.	Un programa de difusión del posgrado	03/01/2012	31/01/2013	Número de instituciones visitadas.	- Generar un directorio de instituciones. - Elaborar trípticos con la información relevante a difundir. - Diseñar un cartel de información del Posgrado	Materias Inversión	Interna
Implementar un proceso de evaluación de los aprendizajes.	Un instrumento para evaluar los aprendizajes proporcionados en cada una de las materias cursadas.	01/08/2012	15/02/2013	Un instrumento estandarizado.	- Elaborar un instrumento de cohorte cuantitativo – cualitativo que permita evaluar el desempeño académico de los alumnos. - Evaluar a los estudiantes a través del instrumento elaborado - Crear espacios permanentes de intercambio de experiencias entre docentes, directivos y alumnos para analizar y modificar los resultados obtenidos en el instrumento aplicado.	Materiales	Interna

Propiciar que la Maestría en Trabajo Social conserve la congruencia entre sus objetivos, estrategias y demandas del sector.	Alcanzar el 100% de la operacionalización congruente del Programa interna y externamente.	01/08/2012	01/08/2014	Resultados aprobatorios en un proceso anual de autoevaluación	Realizar autoevaluación anual, en donde se incluya la verificación de congruencia interna y externa del Programa	Materiales	Interna
---	---	------------	------------	---	--	------------	---------

Categoría: 2) Estudiantes

OBJETIVOS	METAS	TIEMPOS		INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	FINANCIAMIENTO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL				
Generar un programa de vinculación y movilidad estudiantil para el posgrado.	Alcanzar el 90% del Programa para la vinculación y movilidad estudiantil.	03/01/2012	30/09/2013	Un programa de vinculación y movilidad estudiantil	- Establecer los lineamientos bajo los cuales se realizará la vinculación y movilidad estudiantil para el posgrado. - Realizar la estancia de movilidad estudiantil - Compartir en seminarios y plenarias las experiencias y los trabajos realizados en la estancia de movilidad a la comunidad estudiantil de la Facultad.	Materiales Inversión Servicios	Interno
Implementar estrategias que permitan a los estudiantes la dedicación exclusiva al posgrado.	Integrar una relación de instituciones que proporcionan becas para estudios de posgrado.	03/01/2012	30/09/2014	5 becas a estudiantes que trabajen	- Investigar los diferentes programas que otorgan becas para estudios profesionales. - Difusión de las convocatorias. - Análisis de los requisitos que tienen que presentar para participar en las convocatorias.	Materiales	Interno

					• Elaborar una base de datos con los alumnos becarios por tipo de beca.		
Implementar el programa de tutorías a los estudiantes del posgrado.	Un programa de tutorías	03/08/2012	30/01/2014	Total de alumnos satisfechos con las tutorías	• Diseñar la trayectoria curricular de los tutorados considerando para ello los intereses personales del estudiante. • Realizar las entrevistas necesarias con los tutorados para una trayectoria escolar exitosa. • Solicitar a la Secretaría Académica lista de tutorados en riesgo para apoyarlos con asesorías personalizadas.	Materiales Servicios	Interna
Generar ámbitos o espacios para aplicación y desarrollo del Proyecto	Alcanzar que el Programa cuente con convenios empresariales que ayuden a fortalecer la aplicación de la práctica en el 2013	02/01/2013	01/08/2013	Numero de convenios o espacios adquiridos	• Entablar comunicación con organizaciones, empresas, o agrupaciones, en donde se puedan generar espacios para la práctica o enriquecimiento del conocimiento teórico.	Servicios	Interna
Incrementar las estrategias de difusión de la Maestría en Trabajo Social	Realizar la difusión en los ámbitos públicos y privados	01/02/2012	14/12/2012	Porcentaje de aspirantes potencialmente informados.	• Impresión de folletos con la información de la Maestría en Trabajo Social • Distribución estratégica de los folletos impresos. • Presentación del Programa ante instancias institucionales diversas que convoquen a la población potencial. • Elaboración de carteles colocados estratégicamente (Instituciones gubernamentales y no gubernamentales) para su envío a Instituciones de	Materiales Servicios	Interna

					Educación Superior afines, de carácter nacional e internacional		
--	--	--	--	--	---	--	--

Categoría: 3) Personal académico

OBJETIVOS	METAS	TIEMPOS		INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	FINANCIAMIENTO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL				
Promover la superación académica de los docentes de la facultad con la finalidad de mejorar los perfiles profesionales.	Un programa de superación académica	03/01/2012	30/09/2014	Porcentaje de docentes que participan en el programa de superación académica.	- Determinar las necesidades de formación en de los docentes que conforman el núcleo académico. - Promover convenios con las instituciones para la realización de los cursos solicitados. - Gestionar con las autoridades educativas correspondientes becas y apoyos administrativos para los docentes interesados en estudiar.	Servicios Inversión	Interno Externo
Impulsar en los PTC de la Facultad el reconocimiento de perfil deseable PROMEP y SNI	Tres PTC con perfil PROMEP Y SNI	01/08/2012	30/09/2013	Porcentaje de Docentes con perfil PROMEP y SNI.	- Establecer estrategias que permitan a los PTC el logro de los requerimientos que le hacen falta para participar en las convocatorias PROMEP - Gestionar con las autoridades educativas correspondientes los apoyos administrativos para los docentes interesados en lograr el perfil PROMEP y SNI.	Servicios	Interno Externo
Impulsar la publicación de	Artículos publicados en revistas	08/08/2012	30/09/2014	Porcentaje de artículos publicados	Elaborar un listado de revistas indexadas	Honorarios Materiales	Interno Externo

resultados de investigación obtenidos mediante los trabajos de grado.	indexadas.			en revistas indexadas.	• Establecer los mecanismos de apoyo a los estudiantes del posgrado para la elaboración y publicación de los productos académicos. • Gestionar los apoyos académicos administrativos para que los estudiantes del posgrado socialicen sus trabajos de investigación en diversos espacios académicos.	Servicios	
Garantizar que el Programa cuente con el núcleo académico idóneo y suficiente para responder a la demanda de formación eficiente.	Que el 100% del núcleo académico básico conserve un perfil de excelencia.	01/08/2012	Permanente	Número de productos Académicos (artículos, ponencias, libros, ensayos, intervenciones) generados por el docente y relacionados con la LGAC de la Maestría.	• Recepción de documentos estrictamente cotejados. • Evaluación permanente del desempeño académico • Invitación de expertos en las LGAC de la Maestría	Servicios Honorarios	Interna

Categoría: 4) Infraestructura y servicios- equipo

OBJETIVOS	METAS	TIEMPOS		INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	FINANCIAMIENTO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL				
Generar una cultura para el uso de los recursos y servicios de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información.	Un programa de difusión de servicios de la USBI	01/08/2012	30/09/2014	Porcentaje de docentes y alumnos informados.	• Identificar los servicios que ofrece la USBI para su difusión. • Implementar talleres de capacitación para el uso de la biblioteca virtual así como el acceso a bases de datos de las ciencias sociales. • Desarrollar estrategias para el	Materiales Servicios	Interno

					uso de las herramientas virtuales en el proceso enseñanza-aprendizaje.		
Adquirir material bibliográfico y hemerográfico actualizado y especializado de Trabajo Social y de las Ciencias Sociales relacionado con las diferentes LGAC del posgrado.	50 títulos de material bibliográfico y hemerográfico relacionado con el posgrado	03/01/2012	30/09/2014	Porcentaje de material bibliográfico y hemerográfico adquirido.	- Solicitar los catálogos de las diferentes editoriales para análisis y selección de bibliografía. - Elaborar lista de material bibliográfico y hemerográfico actualizado de acuerdo a las necesidades del programa de posgrado. - Realizar el presupuesto para adquisición del material bibliográfico y hemerográfico.	Materiales Inversión Servicios	Interno Externo
Garantizar que el Programa disponga de los espacios, equipos, mobiliario, bases de datos, materiales y software indispensable para llevar a cabo sus intervenciones y demás experiencias educativas.	Contar con la dotación óptima para el desarrollo de la maestría en Trabajo Social	08/08/2012	09/12/2013	Equipos de cómputo/usuarios, licencias/usuarios, bases de datos de revistas científicas especializadas	- Realizar una planeación académica pertinente para el uso de espacios informáticos y desarrollo del Programa - Realizar la gestión necesaria para la adquisición de licencias de software.	Servicios Inversión	Interna
Dotar de espacios físicos a la facultad de trabajo social, para facilitar el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje	2 cubículos para profesores participantes en el posgrado	03/08/2012	30/09/2014	Numero de espacios para profesores	- Establecer estrategias que mejoren las condiciones de infraestructura y equipamiento - Buscar recursos alternos para el financiamiento de cubiculos	Materiales Inversiones	Externa

Categoría: 5) Resultados

OBJETIVOS	METAS	TIEMPOS		INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	FINANCIAMIENTO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL				
Proporcionar información profesiográfica del posgrado en Trabajo Social de la Universidad Veracruzana a los egresados de las diferentes carreras del área de Ciencias Sociales y Humanidades.	Un documento ejecutivo del posgrado.	03/08/2012	30/09/2014	Porcentaje de egresados informados.	• Elaborar un directorio actualizado de instituciones educativas e instituciones en donde laboran profesionales de la disciplina y de carreras afines y calendarizar las pláticas de difusión en cada institución. • Elaborar el documento ejecutivo para las pláticas de orientación e información. • Impartir una conferencia de la Disciplina por institución y distribuir el documento ejecutivo del posgrado.	Servicios Materiales	Interna
Contribuir a la profesionalización de los académicos en las diferentes líneas que promueve el posgrado.	3 profesores en estancias académicas	03/08/2012	30/09/2014	Porcentaje de profesores participantes.	• Elaborar un listado de instituciones líderes en las líneas de generación y aplicación del conocimiento que maneja el posgrado. • Establecer convenios de colaboración con esas instituciones. • Realización de estancias por los académicos de acuerdo a la línea de los docentes que participan en el posgrado.	Inversión Servicios Materiales	Interno Externo
Fortalecer el desarrollo del posgrado mediante el establecimiento de redes de colaboración con cuerpos académicos de otras instituciones educativas.	Una red de colaboración por línea del posgrado.	03/08/2012	30/09/2014	Porcentaje de cuerpos académicos incorporados	• Investigar los Cuerpos Académicos de otras IES que trabajan con las LGAC del posgrado. • Establecer vinculación con los CA interesados en trabajar a través de redes de colaboración • Establecer convenios de colaboración para la realización de Estancias académicas y asistencia a congresos y seminarios relacionados con la LGAC del posgrado a nivel nacional e	Servicios Materiales	Interno Externo

					internacional • Evaluación y sistematización de los resultados.		
Mantener la pertinencia de la Maestría en Trabajo Social con el ámbito laboral y las demandas sociales	Lograr al 100% la actualización.	03/01/2013	Permanente	Congruencia del contenido temático con las necesidades laborales y las demandas sociales	• Verificar que las experiencias educativas cuenten con la actualización de sus contenidos. • Identificar en el ámbito laboral las necesidades en materia de Trabajo Social y afines • Participar como ponentes en eventos Académico nacionales e internacionales de acuerdo a las LGAC de la Maestría	Materiales Servicios	Interna
Promover entre el cuerpo docente la participación de los estudiantes en sus respectivos proyectos como una actividad formativa.	Asesorar al 100% los proyectos en desarrollo	03/08/2012	30/09/2014	No de proyectos ejecutados/alumnos	• Entrega de productos de avances por parte de los estudiantes en el cumplimiento de sus proyectos de intervención. • Visitas a empresas o instituciones que tengan eventos de sistemas de calidad	Servicios Inversión	Interna
Realizar la publicación de artículos de acuerdo a las líneas de generación del conocimiento.	Al término de cada trayectoria escolar haber realizado la publicación de artículos con la participación de los estudiantes	08/08/2012	30/09/2014	Numero de artículos	• Incentivar mecanismo de publicación de artículos relacionados con las LGAC de acuerdo a la elección del alumnado.	Materiales Servicios	Interna

Categoría: 6) Cooperación con otros actores de la sociedad

OBJETIVOS	METAS	TIEMPOS		INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	FINANCIAMIENTO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL				
Impulsar la venta de servicios para obtener recursos extraordinarios para el programa.	10 convenios de colaboración	03/08/2012	30/09/2014	Número de convenios	- Elaborar un listado de servicios que pueden ser ofertados para su venta a partir del posgrado. - Identificar las instituciones interesadas en los servicios. - Determinar la administración de los recursos obtenidos de la venta de servicios	Materiales Inversiones Servicios	Interno Externo
Propiciar financiamiento alternativo para los proyectos del posgrado.	Obtener financiamiento alternativo de programas federales.	03/08/2012	30/09/2014	Recursos obtenidos por el PIFI	Elaborar el proyecto para la obtención de recursos económicos en el programa PIFI.	Materiales Servicio	Interno Externo
Obtener financiamiento alternativo para los proyectos de investigación generados en el posgrado.	5 convocatorias externas para obtención de recursos alternos.	03/08/2012	30/09/2014	Porcentaje de recursos alternativo obtenido	Establecer el trabajo colegido para participar en las convocatorias externas que otorgan financiamiento alternativo.	Servicios Materiales	Interno Externo
Promover acciones de cooperación con organizaciones y Asociaciones civiles que permitan propiciar los proyectos de intervención	Contar al menos con la cooperación de un actor social al año	03/08/2012	02/08/2013	No. de organizaciones	Contactar con organizaciones y asociaciones, promoviendo un espacio que permita al estudiante la aplicación del conocimiento	Materiales Servicio	Interno